

SUSCRIPCIÓN:
Trimestre, 5 pesetas
ANUNCIOS:
En las diversas
planas y seccio-
nes del periódico,
pidanse tarifas

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración é Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Hurol
Véase
en cuarta
plana

Año XXI

Franqueo concertado

Viernes 14 de Noviembre de 1919

Núm. 6627

MADRID

PARTIDOS Y GRUPOS

Las dificultades, cada día mayores, que se oponen al natural funcionamiento del régimen, lleva a algunos periódicos a tratar el tema siempre viejo y siempre de actualidad de los partidos, esto es, si conviene al buen Gobierno el regreso al sistema de los grandes partidos gubernamentales, ó si, por el contrario, es preferible el de los grupos.

Ante todo conviene observar que esto de los partidos ó de los grupos no es cosa realizable á gusto de los hombres. Mucho influyen estos, evidentemente, pero no menos influyen las circunstancias y los tiempos. Tergo para mí que si vivieran en los presentes tiempos, Cánovas y Sagasta, no evitarían que sus partidos se dividieran y que se formaran grupos más ó menos afines, con los cuales necesariamente tendrían que contar.

Claro que cuando surge el hombre superior éste es el jefe. La superioridad indiscutible, es una jefatura natural. Si en la derecha y en la izquierda, representando las dos políticas ó las dos doctrinas que mientras el mundo exista han de disputarse la hegemonía de los pueblos, existieran dos hombres indiscutiblemente superiores, ellos serían los jefes y los partidos que dirigirían los más fuertes y los más numerosos. Pero aun así, mientras impere el sufragio universal inorgánico y más se acerque á la verdad el respeto al voto que cada cual depositará en la urna, quedarían grupos al margen de esos partidos, y frente á ellos; y aun en el seno de los partidos mismos, se acusarían gradaciones y matices que representarían gérmenes de división y de discordia. Empero como aquellos dos hombres indiscutiblemente superiores no existen, falta la autoridad y consiguientemente la unidad.

Ánádese á esto que los tales partidos, por cada una que dan en el clavo dan ciento en la herradura. Con ser férrea la disciplina de los Ejércitos, se quebranta y viene la deserción de las tropas, cuando no las acompaña la victoria. Unos partidos que por unas ó por otras causas, por errores ó por los que les figen ó por desaciertos de los que con sus resoluciones influyen en la vida de aque los, van de torpeza en torpeza, de fracaso en fracaso, tan que venir á desmedros extraordinarios, porque es política el derecho á la vida se riega al desacierto.

Por lo demás qué duda cabe que la existencia no artificial, sino real, de dos partidos, sería un bien en cuanto no habría una menor división de las fuerzas nacionales? Pero esos partidos existirían cuando en realidad todo se fabricaba arriba, porque nadie habla con hermandades para imponerse abajo. Cuando se entregaron esas herramientas, firmaron su sentencia de muerte, por falta de contenido ideal, unos partidos que solo pueden vivir donde no tiene vida la opinión.

Miguel P. A. R.

CULTOS

Santo de Mañana.—San Eugenio conf. Jubileo Circular: Mañana en el Buen Pastor Carmen Calzado. (Puerta Nueva).—Mañana á las 5:30 tarde mes de Animas, Costas estos cultos Doña Concepción Rey.

San Hipólito.—La asociación «Tesoro del Purgatorio», erigida canónicamente en esta Iglesia, celebrará en sufragio de las Animas benditas todo el mes de Noviembre, teniendo misa de Comunión todos los días á las ocho, en la que se hará el ejercicio del mes y se acabará con responso.

Ermita de las Montañas.—Mañana octavo día de novena, que su hermandad costea á la titular de esta ermita. Comenzará á las siete de la noche y habrá rosario. Se cantará un himno á la Virgen y se terminará con una reserva solemne.

El domingo próximo, á las diez, se celebrará la solemne fiesta con sermón, á cargo de don Salvador Roldán Requena, rector de la parroquia de San Lorenzo. La fiesta será con orquesta.

San Juan de Letrán.—Mañana á oraciones tercer día de solemne novena de Animas.

San Pío.—La Asociación del Via Crucis Perpetuo, canónicamente establecida en esta Iglesia, celebrará el novenario de costumbre, en sufragio de las Animas del Purgatorio desde el día 15 al 23 de Noviembre, en esta forma: Un cuarto de hora después del toque de oraciones se rezará el Santo Rosario con letanía cantada, seguirá la novena con canto de letanía, sermón y responso solemne.

Los sermones están á cargo del R. P. Patricio Medavilla López, misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María. Los cultos de este día se aplicarán por los difuntos de doña Rosa Revuelto.

Capuchinos.—La V. O. Tercera de Penitencia celebrará el domingo 16, los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana, á las ocho y media, misa de Comunión general. Por la tarde, á las cinco, exposición, rosario, lecturas cantadas, plática, procesión con el Santísimo y responso solemne.

Este diario se publica con censura eclesiástica

LA PERLA

BONDOMAR, I Y I DUPLICADO TELEFONO NUMERO 4.—CORDOBA Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y á las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y no economiza nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en inmejorables condiciones.

Especialidad en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas concentradas; bebidas y licores variados de las mejores marcas.—Chocolate con bollo ó bizcochos á 25 céntimos.

Gran novedad, artículo de reclamo: Media ración de jamón, 75 céntimos.—Cena completa de media ración de jamón, un bollo de pan y una copa de vino, 1 peseta.

Elegante departamento con tocador para señoras

BILLARES Situada en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión. Servicio permanente

ZONA DE RECLUTAMIENTO

Y RESERVA DE CORDOBA N.º 10

ESCUELA MILITAR OFICIAL GRATUITA Los individuos acogidos al capítulo XX de la Ley de Reclutamiento que deseen aprender de la instrucción gratuitamente se presentarán en la Zona de esta capital al teniente profesor de dicha Escuela don Antonio Dupláiz Vázquez, de diez á doce de la mañana todos los días laborables. 5-4

amada Raquel! ¡Si tuviera á mi disposición tantos equites cuantas hojas hay en estos árboles, todos los daría por saber si vives y si has escapado de las garras de aquel implor!

—¿No es pelinegra tu hija?—Le preguntó uno de los bandidos.—(No llevaba un velo bordado de plata?

—¡Sí; ésa es!—respondió el anciano temblando de inquietud, como antes había temblado de miedo.—¡Bendiga te Jacob si puedes darme alguna noticia de la prenda de mi alma!

—Lo único que puedo decirte—continuó el montero—es que el templario la sacó del último encuentro, y que ya yo le había apuntado con la flecha cuando me destuvo el temor de herir á la dama.

—¡Ojalá!—dijo el judío—la hubieras disparado, aunque hubieras atravesado el corazón á la desventurada Raquel! ¡Antes yuzga en el sepulcro de mis padres que en los brazos del ilicencioso y sanguinario Bala Gullibani!

—Amigos—dijo el capitán,—añadió que ese hombre no es más que un judío, su argucia me llega al corazón,

MORILES

Bautizo

El pasado domingo, á las cinco de la tarde, recibió con gran pompa y solemnidad, este Sacramento, una hija de nuestro querido amigo, el secretario de este Ayuntamiento, don Manuel Calles Pérez.

Actuó de preste en dicha ceremonia el coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de Agullar, don Manuel López Arenas, asistido del Clero Parroquial de ésta. Se le impuso á la niña el nombre de Trinidad, siendo apadrinada por sus primos don Antonio Sotomayor Varo y su encantadora hermana Anita.

Terminada dicha ceremonia religiosa, se dirigió la comitiva, que era numerosísima, á casa del reputado industrial y concejal de este Ayuntamiento don Agustín Jiménez Heredia, donde se sirvió un espléndido lunch, presentado con exquisito gusto.

Asistieron á mencionado acto, de Agullar, los «alcaldes de aquel pueblo don Alfonso Berlanga Cabezas y don José Pérez García, acompañado este último de su hijo Pepe, la madre del señor Calles, doña Trinidad Pérez García, en unión de sus hijas María y Paquita, don Francisco Antonio Sotomayor Flores señora é hijas, las bellísimas señoritas Anita Varo, Carmencita Sánchez y Rafaela Rasero don Rosuro Varo Arjona, don Juan José Villaro Flores y los distinguidos jóvenes don José y don Ernesto Cabezas Narvaez y don Francisco Clavería Sainz.

Entre los concurrentes de esta recordamos á las señoritas Rafaela Jiménez, Carmen y Paeta Estrada y Carmen Doblas; al alcalde don Alvaro Agúz F. Sánchez y su hermano don Antonio, el secretario del Juzgado municipal don Timoteo Sánchez Ruiz y señora, al comandante del puesto de la guardia civil don Francisco Prieto Medavilla, al cura párroco don Tomás del Rosal Lucena, al médico don José Sánchez Pérez del Pulgar y al oficial mayor del Ayuntamiento don Nicolás Molina Jerez.

Reciban los padres y demás familia de la niña, nuestra más cordial enhorabuena.

Bienvenidos

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestros queridos amigos don Juan José Sotomayor Flores, procurador del juzgado de Agullar, y á don Jesús Reina Vergara, acudado propietario de Puente Jenil.

Boda

Ayer contrajo matrimonio en la parroquia de San Jerónimo, de esta villa, nuestro distinguido amigo don José Luque Cabezas con la simpática señorita Salud Ojeda Doblas. Les deseamos una eterna luna de miel.—Corresponsal.

Por las víctimas del deber

A la suscripción abierta en este periódico por iniciativa de don Antonio Gómez Godio, en favor de los guardas civiles vilmente asesinados en la provincia de Granada, han contribuido las personas siguientes:

Suma anterior, 25 pesetas.—Don Manuel Jurado Gargallo, (Oádiz), 10 pesetas; don Benito Rubil Larraguet, 5; don Manuel Ocaña Pozo, 2; don Miguel Castro Maldonado, 2; don Antonio Luque Ruiz, 2; don Joaquín Romero Agullar, 2; Casino de Labradores Industriales y Comerciantes, 25.—Total, 78 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA

El maestro don Manuel Gómez Calle ha dado á la mutualidad de su escuela el título de «S. Miguel».

—Doña Pastora Fuentes Rayo, viuda del maestro jubilado don Inocencio Felipe Calvo Martín, remite el expediente para que se le conceda la pensión correspondiente.

—Doña María Asunción Peña Fernández, renuncia el cargo de maestra de Belalcázar.

—Ha sido aprobado el reglamento de la mutualidad «Virgen del Pilar», fundada en la escuela nacional de niñas núm. 7 de esta capital, por doña Pilar Trillo Figueras, doña Pilar Jiménez, don Angel Baena y don Ricardo Jiménez.

Sabiniano Lumbreras

Tratado en Guardar y Abastecedor de Carnes
Carnes: Gutiérrez de los Ríos, 25
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'60 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'80; ternera, con hueso, 4'80; id. sin hueso, 5'40 macho, 2'80.

CON EL HIJO

EL PASEO

Cae la tarde dorada tras de los verdes pinos. Hay en las altas cumbres un resplandor rojo, y el perfil de los montes se recorta en un nimbo de luz verdosa, azul, aurirroada. En el sill, el humo está dormido. Quieta la tarde y dulce.

—Ven al campo, hijo mío; comeremos majuelas, iremos al endrino y en aquel regatillo de los helechos cogéras las piedras y cortarás los lirios.

Entre mi mano, suave, su manecita oprimo, y avanzamos parejos por el albo camino. Los cuencos y colodras del viejo cabrerizo, llenando ya la ordea con blancochorro, mantecoso y tibio y la leche, aromada de menta y de tomillo, sus fragancias eparce por el verdor ya seco del aprisco.

—¿Tienes hambre? Si vemos al pastor de los chivos, el que en las «Maribuenas» la otra tarde te dijo:

Vaya un zagal con los ojuelciguapos, llámale, y le pedimos una cuerna de leche y el cantero de pan que ha estroldo.

Es tarde. Los trucheros se recogen del río: cubren con sucias ropas los cuerpos negridos, y entre la malla de la red platea la pesca que rebosa del cestillo.

Desaparecen los macheros: aire lento y canino; en los hombros, las hachas, y en sus gaudios fillos, un resajo fugaz, que á ratos, hiere los semblantes cetrinos.

Se acercan.—Buenas tardes. Vaya con Dios, amigo... ¿Pero no lo conoces? El de la aljada es Lino, el que la otra mañana trajó al Paular el nido, el que bajó el carro de sus bueyes los troncos de los pinos.

—¿Te fatiga la cuestas? Descansaremos h'jo. Aquí, no; más arriba, que ya se siente la humedad del río. La espesura del roble va cerrando el camino se oye el graznar de un cuervo á un lejano silbido.

—¿Por qué te paras? ¿Tiemblos? ¿Acaso sientes frío?... ¡Ah, ya... Capercueta...! No temas; vas conmigo. El lobo vive lejos y es generoso y noble con los niños.

Finge un céfiro blando misterioso suspiro: el pipilar de las aves ha cesado en los nidos.

—¿Qué te lleve en mis brazos? ¡Siempre acabas lo mismo! Agárrate á mi cuello; no sueltes y te caigas, hijo mío.

No siento la materia: es aire y luz mi pensamiento limpio De la carne desnudo llevo al viento el espíritu.

—¿Vas bien?... No me responde. Como el humo en el aire se ha dormido.

¡Ay, delictosa carga do mi cansancio alivio!

En ique de Mesa

Enrique Sánchez Gallego

MÉDICO-CIRUJANO Horas de consulta: de doce á dos.—Calle Sevilla, 15.—Gratis para los pobres, de ocho á diez de la mañana, Plaza Mayor, 48, Córdoba.

Organización de una mutualidad escolar

(Conclusión)

Artículo 38.—El socio enfermo percibirá, durante el mes primero, 0.50 pesetas diarias como socorro, 0.40 en el segundo y 0.30 en el tercero; si persiste la dolencia; y si se prolonga más, la Junta directiva, apreciando las circunstancias del caso, resolverá lo que estimase más conveniente.

Artículo 29.—El subsidio por defunción de un mutualista se fija en 25 pesetas.

Artículo 40.—No se concederá el socorro de enfermedad en los casos siguientes:

- 1.º Por enfermedad que dure menos de cuatro días.
- 2.º Por enfermedad ó lesión que provenga de riña, falta ó delito contra las leyes ó la moral.
- 3.º Por enfermedad reconocida como crónica al ingresar en la mutualidad.

Artículo 41.—Cuando no hubiere en el fondo correspondiente la cantidad necesaria para abonar los subsidios de enfermedad ó funerarios, los que se concedan estarán subordinados á la cuantía de los recursos disponibles para estos fines y al número de socios con derecho á indemnización.

CAPITULO X

De la organización de viajes instructivos, biblioteca circulante y de cualquiera otra obra de previsión y de bien social.

De los premios y de los gastos de administración de la mutualidad.

Artículo 42.—Para estos fines y gastos se destinan 0.02 peseta, de la cuota semanal de cada mutualista, la totalidad de las ordinarias de socios protectores y los donativos que se reciban, siempre que no se entreguen expresamente para bonificaciones individuales.

Artículo 43.—La Junta directiva acordará en todo caso la realización de viajes, el establecimiento de la biblioteca circulante y la ejecución de cualquiera otra obra previsora y de bien social, humanitaria ó educativa, en vista de los recursos para esto disponibles, formulando por escrito el plan, reglamento ó los estatutos á que se sujeten ó porque deban registrarse.

Artículo 44.—Para los gastos de administración que no superen á 5 pesetas queda facultado el Tesorero; para los de mayor cuantía será necesaria la autorización del Presidente.

CAPITULO XI

De las bonificaciones Artículo 45.—Los donativos que se reciban con este destino ingresarán en el Instituto Nacional de Previsión para acrecentar las imposiciones en las cartillas de dote, distribuidas á prorrato. Pero si los entregan bajo alguna condición, se repartirán las cantidades con arreglo á las normas que los donantes señalen.

Artículo 46.—En la fiesta anual de la previsión se distribuirán premios de constancia, según el estado de los fondos de la mutualidad, con los recursos de que trata el artículo 42. Tales premios se aplicarán á bonificaciones, para la dote.

CAPITULO XII

Del empleo de los fondos de la mutualidad.

Artículo 47.—El fondo que se constituya para realizar los fines de que trata el art. 3.º y 4.º y los 36 á 44, se ingresarán en la Caja Postal de Ahorros, abriendo una libreta colectiva á nombre de la Mutualidad Escolar.

Artículo 48.—En la caja de la mutualidad permanecerán las cantidades precisas para atender á los gastos ordinarios de administración y á los de socorro, cuando hubiere algún socio enfermo, así como las fracciones de cuotas semanales hasta com-

“EL DEBATE”

Gran rotativo católico madrileño. Sortea este año entre sus lectores y suscriptores de toda España, con motivo de las próximas fiestas de Navidad una serie de

MAGNÍFICOS REGALOS de carácter eminentemente práctico, llamados á satisfacer

UNA NECESIDAD DEL HOJAR

Lea Vd. «EL DEBATE»

Suscribase Vd. á «EL DEBATE». Extensa información de Madrid, provincias y extranjero.—Magnífica colaboración literaria. Redactores especiales y exclusivos en París, Londres, Berlín, Roma, Petrogrado, Nueva York, etc., etc. No deje de suscribirse á «EL DEBATE».

Vinda de José Baroa

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'60 pesetas kilo; idem, sin hueso, 4'80. Ternera, con hueso, 4'00; idem, sin hueso, 5'00. Clasificada, 6. Macho, 3'30. Huesos de vaca, una peseta kilo. Servicio permanente y á domicilio. Teléfono, núm. 122.

Folleto del «Defensor de Córdoba»

IVANHOE

WALTER SCOTT

escudo. Cuando el príncipe y el barón, el prior y el caballero llaman á la puerta de Isaac para pedirle dinero prestado, no usan de esos términos descoratados. «Amigo Isaac, sécame de este apuro; cuenta con el pego. Isaac, buen Isaac, soy hombre perdido si no acudes á mi socorro.» Pero cuando llega el término del pagaré y voy á pedir lo mío, entonces son los denuestos y las maldiciones de Egipto, y perro judío, y los demás primones.

—¿Por d'io el capitán,—judío ó no judío, lo que ha di h' es la verdad para. Pronuncia tú su sentencia, co

Máquina de escribir Underwood
Campión desde hace 15 años consecutivos
GUILLERMO TRUNIGER & C. BARCELONA (CASA SUÍZA)
SUCURRAL EN SEVILLA: SIERRA

pletar lo necesario para las mínimas imposiciones permitidas.

CAPITULO XIII

De la fiesta escolar de previsión
Artículo 49.—Al término del curso académico, anualmente se celebrará una fiesta escolar de previsión en la que se distribuirán los premios de «cooperación», se leerá algún trabajo de vulgarización sobre materias de previsión o ahorro, se cantará por los niños el himno en honor de la institución y se repartirán unas hojas que reflejen la situación y progreso de la sociedad, procurándose que asistan las familias de los mutualistas, las autoridades, socios protectores y honorarios y cuantas personas puedan contribuir a la prosperidad de la Asociación.

CAPITULO XIV

De la liquidación con la mutualidad
Artículo 50.—La sociedad, siendo su existencia obligatoria por el Real decreto de 20 de Septiembre de este año, no se podrá disolver sino por falta de mutualistas.

Artículo 51.—En caso de disolución los fondos existentes serán aplicados a bonificar, o prorratear, las libretas de dote de los socios.

CAPITULO XV

De las modificaciones del reglamento
Artículo 52.—Cualquiera modifica-

ción que se haga en este reglamento debe ser acordada en Junta general y comunicada al Gobierno civil de la provincia.

De acción social

La Federación Nacional de Sindicatos Católicos Libres de Obreros al Magisterio, Periodismo y demás núcleos de acción

Decididamente hay que agruparse. El compañero busca al compañero, el fin al fin y todos convencidos ó por van formando núcleos que a medida no saben a donde inclinarse, aunque si entienden que en la nueva sociedad el no afiliado será juguete de sus propios afines.

Lo que más apena nuestro ánimo es ver en esos núcleos desorientación ó tardanza, que a veces se nos antoja cálculo, dada su posición social, v. g. en periodistas, maestros, etc., lo que más amarga nuestros sentimientos y trabajos es ver en esos núcleos inclinaciones desgraciadas hacia la izquierda, que ya veremos es retrógrada ó hacia un aislamiento estéril.

Esta Federación Nacional de Sindicatos C. Libres de Obreros tiene el honor de dirigirse a todos los núcleos ya formados ó en formación, agrade-

ciéndoles vivamente nos escuchan con atención la siguiente propuesta que nos permitimos hacer.

En la lucha social planteada hoy con ardores y chispas reveladores de honda como él, reconocemos en las clases subalternas tres demarcaciones características en las que labora una viva aspiración reformista en pró de la reforma.

La mayor socialización de la riqueza. He aquí el eje de los esfuerzos colectivos:

Los procedimientos y alcances de ese anhelo común varían, según los centros ó escuelas que propugnan la reforma.

Los socialistas clamando por la libertad é igualdad más absolutas, quieren convertir el Estado entero en un organismo político, á fin de poner en práctica el fantástico «reparto social».

Conseguido esto, comenzaría una tremenda lucha intestina á causa de las dificultades que entraña la distribución equitativa de alimento y trabajo, y moriría todo aliente de ese fuerza humano.

Los socialistas son, pues, retrógrados ya que el hombre, la masa en general quedaría con su sistema, sujeta á la más ignominiosa tiranía: á la tiranía de los que manufacturasen la «e» pública.

Las sindicalistas llamadas «rojos» sienten todo lo contrario. Abominan de la «e» pública, de todo organismo oficial existente.

Para ellos solo existe desplazada lucha de clases, en la que siempre vence el procedimiento más fuerte y radical.

Si bien, no, legan del Estado y de la política, cansados a una Directiva anónima é irresponsable que hace imposible la paz social por la continua agitación de los grupos mediante hitos y parcelas, sostenidas conforme á un plan preconcebido.

Los sindicalistas rojos son, por lo tanto, también retrógrados, ya que no acertamos á ver en todo ello un ideal definido y progresista, siquiera éste no tuviese más alcance que el que permiten las circunstancias actuales; ni siquiera acertamos á ver como esa tendencia pueda durar, porque eso es el caso por lo menos fuente inevitable de trastornos sociales.

Los sindicalistas C. Libres constituyen el tercer grupo que reconocemos en la lucha social planteada para alcanzar la mayor socialización de la riqueza.

Los ecólogos más salientes del campo católico español, los han llamado avanzadas del catolicismo en la lucha social y levadura que hará fermentar la masa honrada que vive de su trabajo.

Los Sindicalistas C. Libres son progresistas; de los tres grupos ya citados el único que representa verdad, porque busca la misma cosa, la liberación del trabajador sin recrear las sacrosantas libertades humanas, sino en lo más elevado los principios básicos de «Religión, Familia y Propiedad».

Ataca como nadie las demasías y libertades de todas las clases sociales sin encubrir la «mentira religiosa» de muchos que se dicen católicos. Busca por hoy obtener y consolidar con procedimientos sindicales todas las legítimas reivindicaciones de la clase trabajadora. No reniega de los intereses religiosos y patrióticos al lado de los económicos, sino que los aprecia y considera como de primera fila, reconociendo siempre como un gran paso hacia la consolidación de los avances de la internacionalización de su obra.

Subalternos todos de toda índole cobijados bajo las pliegues de la bandera C. Libres!, y perteneceréis á la par á la «Internacional cristiana» constituida en Marzo de 1919 por los Sindicatos de Bélica, Francia, Holanda, Italia, Lituania, Polonia, Suiza y esta Federación Nacional de Sindicatos C. Libres de Obreros, que ha trabajado por atraer á los de Alemania, que se ocupa en formar la Confederación Hispano-Americana de Sindicatos C. Libres de obreros y ha enviado su representante á la Conferencia Internacional de Washington.

Y de un modo especial vosotros maestros todos encargados de formar nuestros hijos, sabed que dentro de nuestros Sindicatos se cobijan no pocos de vuestros compañeros; otros muchos nos han escrito manifestando vivos deseos de que el Magisterio honre con su prestigio esta Federación. Nosotros temeríamos entregar nuestros hijos á los maestros afiliados á la Casa del Pueblo, y en cambio ponernos á vuestra disposición nuestros esfuerzos colectivos dentro de vuestra mayor autonomía, al apoyo de

nuestros representantes en todos los organismos sociales.

Clases, pues subalternas de toda índole, el deseo el orden social inscrito en nuestra Federación!

El Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Sindicatos Católicos Libres de Obreros.

Pamplona 3 de Noviembre de 1919.

GOBIERNO CIVIL

La Dirección general de Obras Públicas pide una relación de todas las inscripciones hechas de aprovechamiento de aguas públicas para el cumplimiento á disposiciones del real decreto de 12 de Abril de 1901.

Se han inscrito los reglamentos de la mutualidad escolar «Previsión infantil», de Cañete de las Torres; «Jasine de la Peña», de Hinojosa del Duque, y «Asociación del Magisterio», de Montoro.

De R. O. se declara la caducidad de la concesión otorgada al Ayuntamiento de Agullar por otra de 28 de Abril de 1908, para la desecación de la «Laguna del Rincón».

Se dispone se inscriba en el Registro Central la concesión acordada por este gobierno, en 10 de Julio de 1918 de un aprovechamiento de aguas que disfruta en el río Jenil don José Galán Benítez, con la característica que figuran en la concesión de referencia y otra de la Sociedad El Grass y C.ª, de otro aprovechamiento que disfruta en el río Jenil.

Se han concedido licencias de caza á don Luis Serrano Solís, de Posadas; don Enrique Herrera Gómez, de Villafraña; don Andrés Fernández Cachinero y don José Angel Luna Pizarro, de Villanueva de Córdoba y don Baldomero Fernández González, de Hornachuelos.

Los sucesos de Nueva Carteya

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro activo corresponsal:

«Nueva Carteya 13 á las siete de la noche.—El pueblo se ha amotinado por la clausura del centro obrero y la detención de la Junta directiva del mismo.

Numerosos grupos recorren las calles pidiendo la libertad de los detenidos, gritando y amenazando.

Ha tenido que intervenir la benemerita, la cual ha sido silbada y después agredida.

Disparó al aire para restablecer el orden. Hay un detenido. Ahora reina tranquilidad. Calvo.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera. Córdoba. Atentado, contra José Cano Castro. Defensor el señor Agullar Tablada (don Enrique). Procurador señor Arévalo. Sección segunda. Agullar. Homicidio, contra Manuel Ramos Flores. Defensor el señor Santolalla. Procurador señor La Cerda.

Se han dictado sentencias en las causas de Fuente Obejuna, por conexiones, contra Leopoldo Rodríguez Rodríguez, y otra del mismo Juzgado por lesiones, contra Miguel Augusto Rosa, siendo ambas absolutorias.

ROMERO DE TORRES

Des hoy «La Gaceta del Norte», de Bilbao.

«No recordamos éxito de público tan resonante como éste de la exposición de Romero de Torres. Desde el día mismo en que quedaron abiertas las puertas del elegante salón de «Majestic Hall», el desfile ha tenido constantemente caracteres de verdadera invasión. Día hubo en que era materialmente imposible transitar por la amplia sala y se pensó cerrarla para establecer un turno de visita.

Puede sentirse legítimamente orgulloso de su triunfo el genial pintor andaluz. Y no sólo por haber logrado hacer desfilar ante sus obras á todo Bilbao, sino porque contadísimas veces se da, como sucede ahora, coincidencia en el elogio, el vehemente general deseo de que una de sus obras quede en Bilbao, al lado de las de Zuloaga, Anglada, Zubisurre, Arlets y cuantos notables pintores modernos van enriqueciendo con muestras de su arte la colección de nuestro Museo.

Comprendemos la perplejidad ante la elección. «La saeta»... el «Entierro de Santa Inés»... cualquiera, que eso han de determinarlos los doctos en la materia. Lo interesante es que así como nosotros recojamos un público anhelo, sepan darle satisfacción los encargados de ello.»

DE SOCIEDAD

Mañana San Eugenio en los días de la señora Rodríguez Barón, Sambonete de Barcia y de los señores Barroo, Ribóo y Santos Berda.

—Llegó de Agullar don Luis Arcos Clavería.

—Marchó á Sevilla don Francisco Morales Prieto.

CUELLOS PIEL

Nuestro surtido en este artículo es muy extenso, pudiendo ofrecer últimas modelos y calidades garantizadas.—LA SEVILLANA.—Conde de Cárdenas, 24.—Precios de Almacén 10—8

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del jueves: Solicitando autorización para el transporte de energía eléctrica desde Azuaga á la aldea de Cuenca, poblado de Santa Bárbara y villa de Los Blázquez.

Estadística de epizootias. Constitución de la Junta del Censo en Penarroya y Santa Eufemia.

Autorizando la exportación de gallos de pelea.

Solicitud de registros mineros. Real orden sobre envío de paquetes postales.

Anuncio del destino de los registros mineros de «Por sí acaso», «La ocasión», «El lance» y «San Bartolomé», en término de Villaviciosa.

Curso para practicantes alumnos de la Facultad de Medicina. Está expuesta al público la alineación del paseo de la Victoria.

Vacante de una plaza de farmacéutico en Fuente Palmera.

Defunción de súbditos españoles en el extranjero.

Aviso sobre aplicación de la cesación del estado de guerra á leyes, reglamentos, contratos, etc.

Varias requisitorias.

José Alcaide Torres

Consultas en Medicina y Cirujía de 11 á 1. Gratis á los pobres de 5 á 7 tarde.

MASCARONES, 6.—CORDOBA

NOTICIAS

La lluvia

El pluviómetro ha marcado 2350 milímetros del agua de las últimas 24 horas.

El barómetro ha bajado á 737.87 y el higrometro á 80.

Comisión

Una numerosa comisión llegada esta mañana de Pedro Abad, visitó al Gobernador civil para protestar por el atentado llevado á cabo contra don Manuel Vargas Ocaón.

Acompañaban á la comisión el senador señor Ruiz Frías y el señor Muñoz Pérez Vicepresidente de la Cámara Agrícola.

Pidieron al Gobernador se tomen medidas para evitar estos hechos.

Las huelgas

Las noticias de Buena y Nueva Carteya son satisfactorias. Continúa la huelga en actitud pacífica.

En Castro del Río llegó el delegado señor Roca comenzando las negociaciones. Para esta noche á las ocho tenía convocada una reunión para ocuparse del conflicto. El orden es completo.

Yeso de Fuente Jenil

Calidad absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos

Pesetas 43'75

El saco de 40 kilos, 1'75

a cuota militar

Por R. O. de 8 del actual se dispone puedan acogerse á los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, los reclutas del reemplazo de 1919 y agregados al mismo; y como estos beneficios no pueden hacerse efectivos sin presentar antes de la concentración el oportuno certificado de aptitud, los que desean adquirirlo pueden aprender la instrucción correspondiente matriculándose antes del día 20 del corriente en la Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional, San Eulogio número 12, de 4 á 6 de la tarde.

Edad

Se ha dictado una Real orden concediendo derecho á tomar parte en las oposiciones al Cuerpo de Correos, convocadas en 25 de Octubre próximo pasado, á los individuos que cumplan la edad de 16 años antes del día 1º de Julio del próximo año venidero.

Concursos

A las cinco de la tarde del próximo miércoles día 19 del que rige, se celebrará en las Casas Consistoriales ante la Comisión de Gobernación un concurso para adquirir veinte man-

tas y veinte jergones con destino á los reclusos pobres de esta prisión provincial.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Ramona Urbano, de extracción de una aguja en la mano derecha, y Alfonso López, de herida hecha en la pierna derecha.

Ambulantes

Ha sido dividida en dos la ambulancia de Córdoba á Almorchón. En lo sucesivo será: una de Córdoba á Balneario y otra de Córdoba á Almorchón.

Albuminuria

Los médicos recomiendan ALENACACAO á base de fosfatos reconstituyentes.

Vacante

Está vacante una plaza de farmacéutico titular de Fuente Palmera, dotada con 861'76 pesetas por residencia.

Junta de subsistencias

A las siete se ha reunido la Junta de subsistencias, para ocuparse de la exportación de las harinas, asunto apazado en la sesión anterior, hasta conocer las existencias de las fábricas de la provincia.

También se dará cuenta á la Junta de un oficio de la Asociación de productores de leche, consultando el precio á que debe venderse dicho artículo en el sucesivo y de una comisión de vendedores de azúcar al por mayor, en el que demuestran que compran en fábrica á 2'08 el kilo y por lo tanto no pueden venderla al precio de tasa.

Bodegas

franco españolas de Logroño elaboran el Rioja preferido por las parroquias de gusto.

Papita Melá

Anoche celebró su beneficio la notable actriz Papita Melá. Las irremediables de tiempo retrasaron al público que fué menos numeroso que noches anteriores.

Papita Melá que ha sabido conquistarse las simpatías de nuestro público se dio á conocer como tiple y fué muy aplaudida en los números que ejecutó.

Biblioteca

Las horas de lectura en la Biblioteca popular y hemeroteca municipal, serán en lo sucesivo de cinco de la tarde á nueve de la noche.

Reunión

Mañana, día 15, se reunirán los productores de leche de vaca y cabra en el Círculo de Labradores, á las nueve de la noche, para tratar asuntos que afectan á sus intereses.

Las aguas de «Valle Hermoso», por la Dirección general se conceden á la Empresa de Aguas Potables de Córdoba, la autorización para conducir aguas del veneno de «Valle Hermoso», declarándose de utilidad pública, con las condiciones que indica.

Herido

Anoche el guardia del muelle de la estación Miguel Curdeña Martínez, hizo un disparo contra Francisco Segura (a) Planca, sujeto de malos antecedentes, que entró en el muelle, hiriéndolo de gravedad. Pasó al Hospital de Agudos.

P. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar de número 4 Leche condensada «La Vaquera» y «Los Pirineos» á 1'65 pesetas. «La Lechera» á 1'75. «La Mosca de Oro», Triviño. Calle Alfonso XIII, 19 y 21. Teléfono, 394. Córdoba.

Señorita extranjera dará lecciones de francés, inglés y alemán. Diríjase al Colegio de San-Victoria. 4 3

EL PALUDISMO.—Esta enfermedad aniquilante se destruye siempre con FEBRIDA, económico remedio, mejor que la Quinaína sola. Gran Farmacia Moisés Moreno. P.º de San Blas.

Para buenes Chocolates Los de Hipólito Cabrera P.º de San Blas

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

REUMATISMOS · GRIPES JAQUECAS · NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetilico del acido ortoxibenzóico)

EN TUBOS DE 20

COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIETE CHIMIQUE des

USINES de RHONE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Quinarjer A las enfermedades que no se mejoran con el Quinarjer... Quinarjer

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1903, por R. O. de 5 Julio de 1907

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. · MADRID

GARANTIAS

Table with 3 columns: CAPITAL, Reservas, and Paga. Includes details about insurance coverage and amounts.

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extracción del ganado, (Omnibus Social) que se ha creado el día 1.º de Julio de 1915 para el seguro de robos y el destino de los animales que se han robado. (Primera muy reducida).—MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Caceres, 1.—SEVILLA: Agencia de Seguros, Calle de San Francisco, 15.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Huelva.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LA BOLSA

Madrid 14 (16).
En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizó a 75'60.
El 5 por 100 amortizable, a 97'60.
Las cédulas hipotecarias, a 99'25.
Acciones del Banco de España, a 528'00.
Idem de la Tabacalera, a 804'00.
Francos, 51'00.
Libras, a 20'65.

Notas políticas

Madrid 14 a las 15.
Madrid 14 a las 18.
La cuestión militar
En los círculos políticos se espera con ansiedad la iniciación del debate sobre la cuestión militar.
En todo caso, un debate de esta clase es interesantísimo. Ahora lo es más porque quien inicia el debate es un sector antimilitarista, son los socialistas y en su nombre Indalecio Prieto.
El ministro de la Guerra, a quien éste ha anunciado su propósito, ha prometido asistir a la sesión de esta tarde en el Congreso.
Nos consta que una comisión de oficiales ha visitado a Prieto para pedirle desista de hablar, pero el ha dicho que hablará.

ACEITUNA PARA MOLER

Se compra en los almacenes de San Antonio, propiedad de los señores Carbonell y C.ª, situados junto a la Torre Maimuertas, pagándose a los precios corrientes en plaza y debiendo ser fruto sano, limpio de hoja y barro, sin so. co, manzanilla ni gordas.

ACADEMIA TORRES

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

Fundada en 1907 por el Teniente Coronel de Caballería Don Benito Torres Linares

HOY BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. Federico A. Fernández y Espinosa de los Monteros

Con la cooperación del siguiente profesorado:

- DON JUAN SAEZ DE HARO, Teniente Coronel de Caballería.
- MIGUEL GONZALEZ HERNANDEZ Teniente, Coronel de Caballería.
- SALVADOR FERNANDEZ DE ARELLANO, Capitán de Infantería.
- ANGEL BAENA IRIBAR EN, Licenciado en Ciencias.
- RAFAEL SERRANO CONDE, Oficial del Cuerpo de Correos.

Inspector de Estado é Internado, DON MARIANO JIMENEZ LOPEZ
En las diferentes convocatorias para ingreso en las Academias Militares a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido 72 plazas, entre ellas los números 2 y 5 respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908 y el número 8 en la de Artillería, promoción del 1916.

La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza son los resultados obtenidos en todos los ramos de preparación a que esta Academia se dedica.

Preparación para Carreras militares, Marina, Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas, Estadística, Geometría, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, carrera de Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.

Internado

Bídanse reglamentos.—Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba

Instituto Provincial de Higiene

Calle Alfonso XIII, 18.—Teléf. 35

(GOBIERNO CIVIL)

HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad
Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, sudor, pus, sacramento, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífica, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Trasmisiones entéricas.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene y Pecuaría.—PARQUE DE DESINFECCION: Campo Santo de los Mártires, su número.—Teléfono, 371.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

IO SE DE RIOJA

FABRICA DE HARINAS

Nuestra Señora de los Dolores

(ANTES LOPE GARCIA)

Cosechero, Almacenista y Exportador

DE

ACEITES FINOS DE OLIVA

ACEITES FINOS PARA MESA

ACEITES COERENTES PARA ALIMENTOS

ACEITES PARA MAQUINARIA

Exportador de Garbanzos

Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES

CORDOBA

realizada contra la cábila de Beniozmar.

Españoles de la Argentina

El Dr. Capdeville, ha cumplimentado hoy al Rey entregándole un album con milenes de firmas de españoles que residen en la Argentina y que en ese album muestran su amor a España y adhesión a la monarquía.

El Rey se mostró complacidísimo.

Telegrama

Burgos ha telegrafado al gobernador civil de Barcelona diciéndole que el gobierno mantiene sus proyectos de sindicación forzosa y de contrato del trabajo y que este para llevarlo a la práctica hacen falta las debidas garantías.

Después del lockout

Barcelona.—Puede garantizarse que no ha sido ni éxito ni mucho menos la solución del conflicto de Barcelona.

Una habilidad de Burgos llevó a la comisión patronal a dos amigos personales suyos, que han hecho cuanto han podido por complacerle en esta cuestión aún desatendiendo las órdenes de la Confederación, que si al parecer ha quedado conforme, seguramente mostrará su discrepancia o al menos su disgusto en la reunión que de hoy a mañana ha de celebrarse.

Por su parte en los sindicatos obreros ha habido tal disgusto que los delegados obreros fueron insultados cuando dieron cuenta de su gestión.

Las presentes noticias de Barcelona han pasado por el tamiz de la censura y sin embargo en ellas se dice: que han abierto sus puertas algunos establecimientos, pero que los hoteles y restaurantes siguen cerrados para los efectos de la manutención.

Añaden además que algunos sindicatos se muestran intransigentes con la solución y... (el censor no ha permitido que se siga hablando de esto).

En Gobernación

El ministro no recibió hoy a los periodistas por estar en la recepción del embajador de Italia.

El subsecretario nos dijo que en Barcelona hablan de un adelanto de trabajo en la mayoría de los talleres, ocurriendo solo pequeños incidentes.

En Málaga se había solucionado la huelga de toneleros.

En Córdoba la situación sigue igual.

El Rey ha firmado hoy varios decretos resolviendo de competencias.

También otro sobre la comisión extraordinaria de las bases para la solución del conflicto de Barcelona.

De la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia nos ha dicho que Toca había telegrafado a Amado ratificándole el propósito de llevar a las Cortes los proyectos que se habían ofrecido a obreros y patronos de Barcelona.

De cuarteles

En el ministerio de la guerra han facilitado hoy una nota relativa al acuartelamiento.

Dicen en ella que se construirán los cuarteles en los sitios propuestos, admitiéndose las reformas convenientes en el curso de su ejecución.

La sindicación

El proyecto de ley sobre sindicación forzosa leído por Burgos en el Senado dispone que podrán constituirse en asociación o sindicato los de igual o análoga profesión que existan en un pueblo sean patronos o empresarios u obreros.

En cada pueblo podrá haber dos sindicatos por cada profesión.

Más de Barcelona

Barcelona.—A las cuatro de la mañana terminó la sesión de la comisión mixta sin haber podido solucionar el pleito de los camareros que rechazan la supresión de las prepinas.

Esta mañana acudieron al trabajo muchos obreros que se retiraron cuando vieron que los patronos comenzaban a seleccionarlos.

Esto ocurrió en la Hispano Sulca y en la Sociedad de Abonos químicos Oros.

No trabajan tampoco ni los ladrilleros, ni los metalúrgicos, ni el ramo de construcción.

Continúa la huelga de cajistas. En «El Diario de Barcelona» y «El Correo Catalán», han anunciado los tipos que si en el plazo de 24 horas no se accede a lo que piden, irán a la huelga.

En ese caso, todos los periódicos de

Barcelona los secundarán declarando el lockout. Por lo tanto, la solución del conflicto es Activa.

Los estudiantes

Barcelona.—Los estudiantes han continuado los alborotos. Esta mañana han levantado los adoquines y los han puesto en las líneas de los tranvías.

Entraron en las clases y cogieron los bancos sacándolos a la calle.

Han roto los cristales de la fachada de la Universidad.

A mediodía los revoltosos pidieron que se cerrara la escuela de Comercio y fueron complacidos.

Tribunal

Barcelona.—No ha podido constituirse el tribunal de honor contra funcionarios de Hacienda, por no haber llegado todos los funcionarios que de provincias han de venir para que pueda constituirse.

Optimismos

Barcelona.—Amade ha dicho a los periodistas esta tarde que en algunos establecimientos no se trabaja hoy porque había faltado tiempo para circular los avisos.

El lunes volverá todos los obreros al trabajo.

La Cierva

Mañana pronunciará un discurso el Sr. La Cierva en la Asamblea maurista, explicará sus relaciones con Maura y expondrá cual ha de ser su actitud frente al gobierno.

Los presupuestos

El conde de Bugallal, según decimos en la sesión de Cortes, ha leído esta tarde en el Congreso el proyecto de presupuestos y de él entresacamos las siguientes cifras:

Presupuesto de gastos.

Casa Real, 9.317.083 pesetas.

Cuerpos colegiados, 2.805.748 pesetas.

Deuda Pública, 535.107.801 pesetas.

Clases Pasivas, 87.700.000 pesetas.

Ministerio de la Guerra, 415 millones.

Ministerio de Marina, 115 millones.

Gobernación, 211 millones.

Instrucción Pública, 139 millones y medio.

Fomento, 375 millones.

Abastecimientos, tres millones.

Estado, 22 millones.

Gracia y Justicia, 83 millones.

Acción de España en Marruecos, 158 millones.

Total, 1.738.224.670 pesetas.

El presupuesto de ingresos asciende a 1.962.850.572 pesetas, resultando por lo tanto un superávit de pesetas 224.625.902.

Se aumenta el cupo de la contribución territorial en 25 millones.

Se aumenta igualmente el cupo de contribución que pagan los terereros, cómicos, pelotaris y completistas.

También se aumenta a las sociedades de seguros.

Se pagará en los bancos la contribución por el valor nominal de las acciones.

La contribución industrial se recargará en un 80 por 100.

También se recargarán los impuestos sobre cervezas, vinos y toda clase de alcoholes.

Se suprime la franquicia postal, quedando solo la oficial.

Se aumenta en cinco céntimos el franco de las cartas.

Se recarga la contribución sobre específicos.

También se recarga el canon que paga el monopolio del tabaco.

La Compañía Arrendataria de Tabacos hará gratuitamente el servicio de cerillas.

En el caso de que no fuese posible por cualquier circunstancia la venta de las cerillas se sacará a nuevo concurso.

Se recargan fuertemente todos los artículos considerado como de lujo.

La contribución a los periódicos no se recarga.

Los Hoteles de más lujo pagarán mayor contribución.

También se aumenta la de los casinos.

Se reintegran al Estado las cédulas personales, cuyo impuesto se cede a los Ayuntamientos de las grandes capitales para compensar la baja que tuvieron por consumos.

Se crea una cédula especial que valdrá 2.250 pesetas para quienes tengan 20.000 pesetas de renta.

La clase infima será de una peseta.

Pagarán cédulas los extranjeros residentes en España.

Para compensar a los Ayuntamientos de la baja que le suponen las cédulas se le autoriza que recarguen

en un 25 por 100 el impuesto sobre los castaños de reares y sobre carruajes de lujo.

Miscelánea

El Rey

Mañana visitará el Rey el Centro del Ejército y la Armada.

Savillanas

La corrida a beneficio del soldado español anunciada para hoy se ha suspendido hasta el domingo próximo.

Se nota carestía de aceite en los barrios bajos, habiendo esto originado protestas.

Se teme que la crecida del Guadalquivir inunde el puerto. Los barcos han reforzado las amarras.

Embajador

A mediodía, y con las formalidades de protocolo, se ha verificado la presentación de credenciales del nuevo embajador de Italia.

La guardia exterior formó, tribuándole honores.

También los tributaron en la escalera principal los alabarderos.

En la Cámara régla acompañaban al Rey los jefes superiores de Palacio, los ministros, de uniforme, y el Grande de guardia de servicio.

En el discurso que leyó el nuevo embajador abogó porque se estrechen los lazos que unen a Italia con España.

Después el Rey descendió del trono y conversó afablemente con el embajador.

Este cumplimentó luego a la reina doña María Cristina y demás personas de la familia real.

Las Cortes

CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra.

Juran el cargo varios diputados.

Bugallal, de uniforme, subió a la tribuna y leyó los presupuestos, de los cuales nos ocuparemos en otro lugar.

Bugallal pronunció un discurso exponiendo en líneas generales lo que son los presupuestos, que es necesario aprobar.

Dice que hay que gravarlo todo, y especialmente hay que imponer recargos en todo lo que ha crecido después de la guerra.

Hay que gravar las rentas y el impuesto sobre rentas, que sea a manera de una cédula personal.

Esta orientación es la que se tiene en los distintos campos de la política.

Pide que se aprueben los presupuestos para que hagan las Cortes una labor además de útil, necesaria.

Se da el caso de que han existido dos Cortes, no han podido aprobar un presupuesto, y si ahora estas terceras Cortes no lo aprueban, los enemigos del Parlamento pedrán decir que éste es inútil.

Cree que los presupuestos que acaba de leer serán aprobados por aplastante mayoría.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Al reanudarse jura el cargo el conde de Romanones.

Benites de Lugo hace un ruego sobre abastecimientos.

Indalecio Prieto se ocupó de la cuestión militar.

Dice que las Juntas de Defensa son una realidad.

Dice que con el Código de Justicia militar, era bastante para el pleito que ahora existe.

Llama la atención del general Tovar sobre el hecho de que miembros del Tribunal de honor hayan podido ser juez y parte en este asunto.

Asegura que lo ocurrido se debe todo a coacciones de las Juntas de Defensa que no deben tolerarse.

Después habla de Maura, de quien afirma que se halla en estado de catatonia parlamentaria.

Pregunta si son lícitas las Juntas de Defensa de oficiales, para después emitir conceptos subversivos, que no hemos aquí de reproducir.

Sigue la sesión.

SENADO

Preside Aliende Salazar. Hay regular concurrencia.

En el banco azul Burgos, Anay y Prado Palacios.

Se lee el despacho ordinario.

Se lee la dimisión del marqués de Pertago.

Burgos, de uniforme, lee el proyecto de ley sobre comités paritarios, el de profilaxis y el de sindicación forzosa.

Luego lee el del contrato del trabajo y las bases para el régimen municipal en las grandes ciudades.

Prado Palacios lee el proyecto de autonomía universitaria.

El conde de Limpas anuncia al

Gobierno una interpelación sobre la política que ha seguido en favor de los socialistas.

Burgos Maza la acepta.

Rodríguez Sampedro lee un ruego.

El Duque de San Pedro de Galatino otro sobre ferrocarriles secundarios.

Ocupa la presidencia el general Marina.

Ortega Morejón se ocupa de las Juntas de protección a la infancia.

Si guen otros ruegos locales, se entra en el orden del día y se procede al sorteo de secciones y sigue la sesión.

Moncheta.

MILITARES

Los capitanes de Artillería don Miguel Sánchez Trigo marcha a Madrid en comisión del servicio y don Luis Lavina Beranger a Toledo también en comisión.

Regresan de Jerez de la Frontera el teniente coronel y veterinario de la Yeguada, don José de Usqueta y don Joaquín Valles, respectivamente.

Ha regresado de Madrid don Enrique Trechuelo, teniente coronel de la Remonta.

SUCESOS

Un robo.—Anoche fué robada la fundición que en el paseo de la Victoria tiene don Federico de las Morenas.

Los caños se llevaron varios objetos y entre estos una máquina de escribir.

Como es de suponer no han sido hallados los autores.

Hurto de trigo.—Dicen de Villa del Río que han sido detenidos Sebastián Amo Jiménez y Marcos Perdo Martínez por haber hurtado de la estación ferrea 100 kilos de trigo. Se les ocuparon dos caballerías menores en las cuales llevaban el trigo.

Agresión.—En Montilla, Antonio Mejías Pina, insultó y agredió al cabo de los municipales Egidio Expósito y guardia José Baena Riposo. La beneérita detuvo al agresor.

CONTINUA EL ALZA Y LA ESCASEZ DEL PAPEL

Cuando creíamos que al aproximarse la normalidad se iría abaratando el excesivo precio del papel, recibimos hoy noticias de haber tenido un alza, desde 1.º del actual, de 10 pesetas.

Las huelgas marítimas, el «boycot» declarado a ciertas compañías de vapores y la carencia de existencias en los almacenes hacen pasar por una situación verdaderamente crítica pues llegan a servirnos unas manos de papel, cuando pedimos reamas y cientos de kilos.

En verdad que atravesamos situación más difícil que durante la guerra.

Realmente es una delicia tener ahora un periódico.

INDISPENSABLE PARA EL CAMPO

Aparatos de luz por gasolina. Visiten a Montero y Martínez, comisionistas y representantes para la venta al contado y a plazos de relojes en oro, plata y metal, cámaras fotográficas, gemelos prismáticos, escopetas, pistolas automáticas, cubiertos de mesa, joyería fina, bicicletas y numerosos artículos de exportación. Catálogos gratis. Correspondencia y pedidos: Claudio Marcelo, 15 (Frente a la Campana).

10

ACEITUNA PARA MOLINDA

Se compra en los almacenes de la señora Viuda de Montijano, Carrera de la Estación, a los precios corrientes en la plaza, para mi fábrica de Montilla contrato cosechas completas.—José Pérez de Gracia, San Rafael 8, Córdoba.

El dinero gastado

en la adquisición de la

Harina Lacteada

Nestlé

hay que darle siempre por bien empleado. Es el mejor alimento para niños, que nuestro dinero puede procurarnos. Dado el elevado precio que hoy tiene la leche y el azúcar, realizáreis una economía alimentada a vuestro hijo con la harina lacteada Nestlé. Pedid nuestro folleto ilustrado «Sobre la alimentación de los niños y cuidados» que deben aplicarse a la

Agencia de la Casa Nestlé

Sevilla

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE LA MARCA MARQUES DE BOIL 7-CORDOBA

